

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ECUCARGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2015 se reúnen los socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Av. Interoceánica OE6-73 y González Suarez. A las 9h00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts.119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	% PARTICIPACIÓN	N° PARTICIPACIÓN
Baquero Gallegos Andrés Humberto	5%	3800
Baquero Gallegos Juan Carlos	5%	3800
Baquero Gallegos María José	5%	3800
Gallegos Consuelo Isabel	85%	64600
TOTAL	100%	76000

Preside la junta la Presidenta de la compañía, señora Consuelo Isabel Gallegos y actúa como Secretario de el Gerente General de la misma, señor Juan Carlos Baquero Gallegos; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien menciona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2014.
4. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa del 2014.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

ef

Baquero Gallegos Andrés Humberto	(5% capital social)	"voto a favor todas las mociones"
Baquero Gallegos Juan Carlos	(5% capital social)	"voto a favor todas las mociones"
Baquero Gallegos María José	(5% capital social)	"voto a favor todas las mociones"
Gallegos Consuelo Isabel	(85% capital social)	"voto a favor todas las mociones"

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leído el informe, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votar inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General, cero votos en contra y cero votos en blanco, , dejando a salvo el voto del socio Juan Carlos Baquero Gallegos de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al expediente de esta acta.

2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2014. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votar de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

económico 2014, cero votos en contra y cero votos en blanco, dejando a salvo el voto del socio Juan Carlos Baquero Gallegos de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2014

Toma la palabra el Secretario de la Junta quien mociona que las utilidades por el valor de USD 498065.79 mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra mención alternativa para ser considerada. Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero obtenciones.

4. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa del 2014

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Auditoría Externa del 2014. Una vez leído el informe, la Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votar inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno en voz alta para que ejerzan su derecho a voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta acta.

Siendo las 13h00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones. 

Para constancia de lo actuado los asistentes firman el pie de este documento.

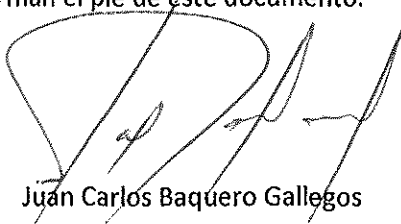


Consuelo Isabel Gallegos

Presidenta de la Junta

CI.1703091981

Socia



Juan Carlos Baquero Gallegos

Secretario de la Junta

CI.1704875952

Socio



Andrés Humberto Baquero Gallegos

CI.1705048013

Socio



María José Baquero Gallegos

CI.1712624848

Socia